

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN (MODALIDAD ESCOLARIZADO Y MIXTO)

Todos los documentos serán entregados en original y una copia tamaño carta de ambos lados si aplica.

1. Solicitud de inscripción debidamente requisitada.
2. Certificado de bachillerato. En caso de que éste se encuentre en trámite, el aspirante admitido entregará una constancia de terminación de estudios de bachillerato con calificaciones, en la que se especifique que el certificado de bachillerato está en trámite y la fecha en la que será entregado.
3. CURP.
4. Comprobante de pago por concepto de inscripción (recibo oficial).
5. Dos fotografías tamaño infantil reciente en blanco y negro.
6. Acta de nacimiento actualizada.
7. Contrato del estudiante.
8. Certificado médico (expedido por una dependencia del Gobierno IMSS, ISSSTE, Cruz Roja, DIF, SESA, no consultorios particulares).
9. Formato de Asignación de número de seguro social.

En caso de **ser extranjero** adicionalmente deberás entregar lo siguiente:

- Acta de nacimiento apostillada por el país de origen si se encuentra en otro idioma distinto al español deberá estar traducida por un perito autorizado por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo.
- Resolución de revalidación de estudios del nivel de bachillerato expedida por la Secretaría de Educación Pública.
- Tarjeta de Residente Temporal (se solicita en el Instituto Nacional de Migración).

En caso de ser mexicano y haber realizado los estudios en el extranjero es necesario entregar:

- Resolución de revalidación expedida por la Secretaría de Educación Pública.